

Antecedentes

El sector agroalimentario y en especial la industria vinícola ha liderado la aplicación de la huella de carbono. En España ya han surgido las primeras iniciativas en bodegas, aunque todavía no se han generalizado. Entre las motivaciones de las organizaciones para calcularla, a la búsqueda de reconocimiento nacional, se unen los intereses comerciales en el exterior, donde las exigencias de etiquetado de carbono están comenzando a desarrollarse con fuerza. Es el caso de grandes cadenas de distribución que están implantando sistemas de **etiquetaje de huella de carbono en productos**, como es el caso de Tesco en Reino Unido, Walmart en EEUU, Casino y Leclerc en Francia. Al mismo tiempo se extienden iniciativas gubernamentales para promover el cálculo, como las surgidas en Japón y Francia.

Ante este interés, la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) se encuentra actualmente desarrollando una metodología específica de cálculo de la huella de carbono para el sector, de aplicación tanto para organización como para producto.

Cuestiones específicas

Aunque existen diferentes metodologías, IIMA considera que la referencia británica **PAS2050**, ampliamente extendida, junto con los requerimientos que ya se conocen de la OIV, es el enfoque metodológico más propicio para el desarrollo del cálculo de la huella de carbono del vino.

Como paso fundamental para su aplicación se requiere el desarrollo de un Análisis de Ciclo de Vida que sirva para la identificación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEIs) generadas durante la vida del vino. Los procesos que más GEIs producen son los relacionados con el **consumo energético**, tanto de electricidad como, muy especialmente, del uso de combustibles fósiles en el transporte de las botellas.



Según el enfoque escogido, las etapas a analizar pueden incluir desde el cultivo de la vid y la importación de materias primas hasta la venta al distribuidor u otra empresa o bien hasta la deposición de la botella en el vertedero.



Además de las emisiones de dióxido de carbono asociadas al consumo de electricidad o el uso de maquinaria y vehículos en la actividad vinícola se producen otros GEIs como es el caso del óxido nitroso que se libera tras la adición de fertilizantes al suelo o los HFCs que se fugan durante la refrigeración de la bodega.

Habitualmente el proceso termina con una verificación, por parte de una entidad certificadora independiente (DNV, AENOR, BSI, etc), de los cálculos y la obtención de un sello, en su caso, que acredite las emisiones generadas por la botella.

Gestión de la huella de carbono

Una vez conocido el dato de emisión relacionado con la botella, el siguiente paso es aplicar medidas que minimicen el impacto de nuestra actividad. Para ello, se identifican las áreas más intensivas en energía y en función de la viabilidad técnica y económica se proponen tecnologías más eficientes.

Y cuando las reducciones no sean posibles o se quiera alcanzar una huella de **carbono neutral**, puede optarse por la **compensación**: la adquisición de créditos de carbono de proyectos desarrollados por otras organizaciones, que absorben o reducen emisiones y que cuentan con estándares de calidad reconocidos (Gold Standard, VCS, etc). Es el caso de proyectos en países en desarrollo de deforestación evitada, energías renovables, eficiencia energética, etc.

Caso práctico: Huella de Pago



IIMAC Consultora cuenta con experiencia en la elaboración de huella de carbono así como en la formación y difusión de este campo. En la actualidad se encuentra elaborando la huella de carbono corporativa de Pago del Vicario, así como de su vino de mayor consumo, PENTA, cuya añada 2008 se pondrá a la venta a partir del mes de octubre de 2011.

Si quiere saber cómo puede aplicar la huella de carbono en su organización y reducir sus emisiones póngase en contacto con nosotros.

Para más información,

Visítenos: www.iimac.es

Contáctenos: iimac@iimac.es

Síguenos en:

